



Esta presentación se encuentra disponible
en acceso abierto bajo la licencia Creative
Commons Attribution 4.0 International License

Revista de Derecho Procesal del Trabajo

Publicación Especializada del Equipo Técnico Institucional de Implementación
de la Nueva Ley Procesal del Trabajo del Poder Judicial

Vol. 7, n.º 9, enero-junio, 2024, 15-18

Publicación semestral. Lima, Perú

ISSN: 2708-9274 (En línea)

DOI: <https://doi.org/10.47308/rdpt.v7i9.1001>

PRESENTACIÓN

La *Revista de Derecho Procesal del Trabajo* es una publicación especializada del Equipo Técnico Institucional de Implementación de la Nueva Ley Procesal del Trabajo. Es publicada con periodicidad semestral por el Fondo Editorial del Poder Judicial del Perú, administrado por el Centro de Investigaciones Judiciales. Tiene por finalidad difundir artículos de investigación inéditos relacionados con el derecho laboral procesal y sustantivo, y está dirigida a magistrados, investigadores, docentes universitarios, profesores, estudiantes y a toda persona interesada en esa materia, pues tiene un enfoque centrado en la protección de los derechos y los intereses de los ciudadanos.

Manteniendo el compromiso de promover la investigación constante y el debate jurídico nacional e internacional sobre el derecho laboral, me complace presentar en esta oportunidad la novena edición de la *Revista de Derecho Procesal del Trabajo*, que contiene siete artículos de destacados especialistas nacionales y extranjeros en derecho laboral, cuyos trabajos de investigación quedan plasmados en estas páginas como genuinos aportes al conocimiento jurídico, pues

abordan diversos temas de interés y actualidad para la comunidad jurídica, dotados, además, en varios casos, de un importante elemento de novedad.

Entre estos trabajos, podemos encontrar «Huellas digitales: la ética empresarial en el uso de la geolocalización para la supervisión de empleados», artículo que destaca la importancia de equilibrar los intereses legítimos de la empresa con la protección de los derechos fundamentales de los trabajadores, haciendo énfasis en la información y el consentimiento previo de los empleados; «El proceso laboral y los MASC: solución de conflictos en los casos de acoso académico en el ámbito universitario», artículo que examina la normativa española y europea, así como la jurisprudencia y la doctrina aplicables a casos de acoso en universidades españolas, formula propuestas para prevenir y resolver el acoso académico, incluyendo el uso de la inteligencia artificial.

Una contribución en portugués es el artículo «Competência da Justiça do Trabalho para julgamento de ações decorrentes das formas alternativas de contratação de prestadores de serviços sob a ótica do Supremo Tribunal Federal» que, entre otros temas, aborda el conflicto sin precedentes entre la Justiça do Trabalho y el Supremo Tribunal Federal de Brasil, con la óptica de equilibrar la protección laboral tradicional con la autonomía de las partes y la iniciativa económica libre, destacando también la evolución de la competencia de la Justiça do Trabalho y el surgimiento de trabajadores autónomos.

El artículo «El teletrabajo en el Perú» reflexiona sobre aspectos clave de esta modalidad de trabajo, tales como los derechos y las obligaciones de los teletrabajadores, la importancia de la desconexión digital para lograr el equilibrio entre la vida laboral y la personal, la promoción de la contratación de poblaciones vulnerables, la necesidad de mejorar el marco regulatorio y el fomento del teletrabajo. Por su parte, el artículo «Competencia por materia de los juzgados de paz

letrado laboral» destaca la importancia de la jurisprudencia en el desarrollo jurídico del país y examina la ampliación de competencias que se dio a partir del IX Pleno Supremo Laboral del año 2022, y sostiene que, aunque los acuerdos del pleno son obligatorios, para la implementación efectiva de esas competencias adicionales se requiere una modificación en la Ley Procesal del Trabajo.

Otro artículo de investigación es «El despido en el periodo de prueba y los derechos fundamentales del trabajador». Este trabajo propone identificar la verdadera naturaleza y fundamento del periodo de prueba, enfocado en la necesidad de protección legal de los empleados frente a despidos injustificados, incluso en esta etapa en la que advierte su uso indebido para cometer fraudes o abusos de derecho al despedir a trabajadores por razones no relacionadas con su desempeño. En cuanto al artículo «El impulso de oficio en la etapa de ejecución en los procesos laborales de menor cuantía», este busca resaltar la importancia de garantizar el derecho a la tutela jurisdiccional efectiva y asegurar la efectividad de las sentencias, al sostener que los jueces tienen la obligación intrínseca de impulsar de oficio la ejecución de las sentencias para satisfacer materialmente al vencedor del proceso y mejorar la confianza en el Poder Judicial.

Presentar este número de la revista constituye un significativo aporte para la comunidad jurídica, que no sería posible sin la valiosa contribución de los autores de la presente edición, que comparten sus reflexiones con los lectores a través de sus trabajos, por lo que queremos expresarles nuestro profundo agradecimiento. Igualmente, extendemos este agradecimiento a nuestros distinguidos revisores expertos y a cada uno de los miembros de nuestro Comité Editorial y Consejo Consultivo por su valiosa colaboración en la evaluación de los artículos y en la delineación de las directrices editoriales.

Finalmente, no podemos dejar de agradecer el importante apoyo del Equipo Técnico Institucional de Implementación de la

Nueva Ley Procesal del Trabajo del Poder Judicial. Tenemos la seguridad de que estos artículos, seleccionados mediante un riguroso proceso de arbitraje por destacados juristas especializados en derecho laboral sustantivo y procesal, constituirán un valioso aporte para la reflexión académica y la investigación en materia de derecho laboral.

HUMBERTO LUIS CUNO CRUZ
Editor